

En diciembre inician trabajos de Ley de Movilidad



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un boletín de prensa por parte del Congreso del Estado de Baja California Sur se informó que, para establecer la ruta crítica rumbo a la **Ley de Movilidad para Baja California Sur**, se reunieron los integrantes de la **Comisión Permanente de Comunicaciones y Transportes**, encabezados por el presidente diputado Denny Manuel Guerrero Cruz.

La sala de comisiones Armando Aguilar Paniagua, fue el punto de encuentro para que la **Comisión de Comunicaciones y Transportes**, integrada por Gabriela Montoya Terrazas, Luis Armando Díaz (secretarios) y su homólogo el diputado Denny Manuel Guerrero Cruz, presidente, reanudara los trabajos en

torno a este importante tema para la población sudcaliforniana.

En ese contexto, retomando el **Proceso de Armonización de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial**, de Baja California Sur, escucharon atentos las voces que están involucradas y que están impulsando tres iniciativas. Entre los principales acuerdos que se tomaron, fue nombrar una comisión especial que dé fluidez y practicidad que a las cinco mesas de trabajo integrando todas las iniciativas en una sola idea, en un solo documento que enmarque esta nueva **Ley de Movilidad Estatal**, actividades que darán inicio a partir del próximo 2 de diciembre.

Por último, el boletín de prensa resaltó que, entre los principales acuerdos que se tomaron, fue nombrar una comisión especial que dé fluidez y practicidad que a las cinco mesas de trabajo integrando todas las iniciativas en una sola idea, en un solo documento que enmarque esta nueva Ley de Movilidad estatal, actividades que darán inicio a partir del próximo 2 de diciembre.